



La videolaringoestroboscopia es el examen de elección para pacientes con disfonía de varias semanas de evolución, profesionales de la voz y para quienes el diagnóstico de patología laríngea no es claro con los métodos de examen tradicional. Permite también diagnosticar tempranamente carcinomas de laringe.

El estroboscopio produce una luz intermitente de Xenón que ilumina los pliegues vocales del paciente examinado cuando está fonando, facilitando así, la observación “en cámara lenta” del estado de la laringe y el comportamiento vibratorio de sus pliegues.

Este examen es realizado por un grupo multidisciplinario de otorrinolaringólogos con experiencia en laringología y fonoaudiólogas que realizan rehabilitación vocal.

Este examen no requiere sedación para su realización y se puede realizar en pacientes adultos y niños mayores de 6 años. Pacientes con compromiso del estado de conciencia NO son candidatos.

## Preparación:

### El día del procedimiento

- No debes ingerir alimentos, ni líquidos dos (2) horas antes del examen.
- Si utilizas gafas para leer, debes traerlas contigo el día del examen, pues una parte de él incluye una lectura en voz alta para valoración de las cualidades vocales y su técnica.

## Consideraciones importantes:

- Debes llegar 40 minutos antes para el proceso de registro, admisión y preparación del paciente.
- Debes presentar tu documento de identificación y orden médica de solicitud del examen.
- Presenta la historia clínica y estudios anteriores: rayos X, TAC, resonancia magnética.
- Llega con un acompañante mayor de edad, este debe permanecer durante todo el tiempo de la atención.
- Retira el esmalte de tus uñas de las manos y de los pies. Si tienes uñas acrílicas debes retirarles el maquillaje.
- No debes portar joyas, objetos de valor, ni objetos metálicos.
- Usa ropa holgada y cómoda.
- Informa si eres alérgico a alguna sustancia, alimento o medicamento.
- Informa al servicio sobre las enfermedades que padezcas del corazón, pulmones, hígado e infecciones.
- Informa sobre todos los medicamentos que recibas.
- Suspende los medicamentos que no hayan sido recetados por un médico, que son automedicados, naturales u homeopáticos.
- La suspensión o cambio en la medicación cotidiana o en cualquier tratamiento actual, antes de la realización del procedimiento, debe ser indicada por tu médico tratante o médico de la Unidad de Endoscopia.
- Si no puedes asistir a la cita, por favor informa oportunamente.